

Séptima.—Sirviendo la publicación del presente de notificación en legal forma al demandado, para el caso en que sea negativa la personal por no ser hallado en su domicilio o encontrarse en ignorado paradero.

Octava.—En el supuesto de que los señalamientos coincidiesen en sábado o festivo se entenderá que las subastas se celebrarán el siguiente lunes hábil a la misma hora.

Bien objeto de subasta

Urbana número 66. Vivienda tipo C de la planta sexta, en la fase 2.ª del bloque de edificación en construcción, sito en Alicante, partida del Garbinet, colonia «Juan XXIII», sector II. Se compone de vestíbulo, pasillo, salón, cocina, tres dormitorios, baño, aseo y galería. Tiene una superficie útil de 69 metros 93 decímetros cuadrados, y construida de 93 metros 26 decímetros cuadrados. Linda: Norte-este, con vivienda tipo B de la misma planta y bloque y terreno sobre el que se edifica; norte-este, con terreno sobre el que se edifica, y sur-este, con escalera, vestíbulo de entrada, hueco de conducto de servicios y vivienda tipo B de la misma planta y bloque.

Tiene una cuota de participación en los elementos comunes de la fase a la que pertenece de 0,71 por 100.

Se haya inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Alicante, al tomo 2.618, libro 1.690, folio 185, finca 90.424.

Valoración a efectos de primera subasta: 7.687.685 pesetas.

Dado en Alicante a 21 de noviembre de 2000.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—72.209.

ALICANTE

Edicto

Don Julio Calvet Botella, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 6 de Alicante,

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo con el número 590/99, a instancia de «Mercantil Sadival Lotes, Sociedad Limitada», representada por el Procurador señor Miralles Morea, contra Doña María Carmen Muñoz García, en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta y por término de veinte días los bienes embargados que al final se dirán junto con su tasación. El remate tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, señalándose para la primera subasta el día 6 de febrero de 2001, a las doce horas, por el tipo de tasación.

Para la segunda subasta, en el caso de no haber postores en la primera ni haber pedido en forma la adjudicación la parte demandante, el día 13 de marzo de 2001, a las doce horas, por el tipo de tasación rebajado en un 25 por 100.

Para la tercera subasta, en el caso de no haber postores en la segunda ni haber pedido el actor la adjudicación en legal forma, el día 10 de abril de 2001, a las doce horas, sin sujeción a tipo.

Condiciones

Primera.—Los licitadores que deseen tomar parte en ella deberán consignar, previamente, en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado, abierto en el Banco Bilbao Vizcaya, número 0102, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del valor expresado de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segunda.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; pudiendo hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el resguardo de la consignación expresada en el número primero.

Tercera.—Sólo el ejecutante podrá hacer posturas a calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—Los títulos de propiedad de los bienes estarán de manifiesto en la Secretaría para que puedan ser examinados por los que quieran tomar parte

en la subasta, previniéndose, además, que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Quinta.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, continúan subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en las responsabilidades de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Sexta.—Que no han sido suplidos previamente la falta de títulos de propiedad.

Séptima.—A instancia del actor, podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo de la subasta, a fin de que, si el primer adjudicatario no cumplierse sus obligaciones, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas.

Octava.—Sirviendo la publicación del presente de notificación en legal forma al demandado, para el caso en que sea negativa la personal por no ser hallado en su domicilio o encontrarse en ignorado paradero.

Novena.—En el supuesto de que los señalamientos coincidiesen en sábado o festivo, se entenderán que las subastas se celebrarán el siguiente día hábil, a la misma hora.

Bienes objeto de subasta

1. Vivienda, situada en piso segundo de la calle Escritor Ferrándiz Torremocha, número 12, 2.º C, de Alicante. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Alicante al tomo 2.603, libro 1.675, folio 80, finca 22.576.

El tipo, a efectos de la primera subasta, es de 5.196.000 pesetas.

2. Local comercial número 1, situado en entreplanta del edificio sito en San Vicente del Raspeig, calle Pintor Sorolla, esquina calle Agust. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Alicante al tomo 1.893, libro 548, folio 195, finca 48.189.

El tipo, a efectos de la primera subasta, es de 6.047.300 pesetas.

3. Vivienda unifamiliar y parcela sita en la urbanización «Los Girasoles», calle Robles, número 29, partida del Raspeig, punto Pla de Vera. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alicante número 5 al tomo 1.580, libro 399, folio 108, finca 22.131.

El tipo, a efecto de la primera subasta, es de 18.756.000 pesetas.

Alicante, 4 de diciembre de 2000.—El Juez.—La Secretaria.—410.

ALICANTE

Edicto

Don Julio Calvet Botella, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 6 de Alicante,

Por el presente, hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio cognición con el número 78/95, a instancia de C.P. Paseito de Ramiro, 12, representado por el Procurador señor R. Molina Sánchez Herruzo, contra don Antonio Martínez Serrano, doña Inmaculada Curt Tomás y don Manuel Lucía Sese, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta y por término de veinte días, el bien embargado que al final se dirá junto con su tasación.

El remate tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, señalándose para la primera subasta el día 6 de febrero de 2001, a las doce horas y treinta minutos, por el tipo de tasación.

Para la segunda subasta, en el caso de no haber postores en la primera, ni haber pedido en forma la adjudicación la parte demandante, el día 6 de marzo de 2001, a las doce horas y treinta minutos, por el tipo de tasación rebajado en un 25 por 100.

Para la tercera subasta, en el caso de no haber postores en la segunda, ni haber pedido el actor la adjudicación en legal forma, el día 10 de abril de 2001, a las doce horas y treinta minutos, sin sujeción a tipo.

Condiciones

Primera.—Los licitadores, que deseen tomar parte en ella deberán consignar, previamente, en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado abierto en el Banco Bilbao Vizcaya, cuenta corriente número 0102, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del valor expresado del bien, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segunda.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; pudiendo hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado junto a aquél, el resguardo de la consignación expresada en el número primero.

Tercera.—Sólo el ejecutante podrá hacer posturas a calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—Los títulos de propiedad del bien estarán de manifiesto en la Secretaría para que puedan ser examinados los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Quinta.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en las responsabilidades de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Sexta.—Que no han sido suplidos previamente la falta de títulos de propiedad.

Séptima.—A instancia del actor, podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo de la subasta a fin de que si el primer adjudicatario no cumplierse sus obligaciones pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas.

Octava.—Sirviendo la publicación del presente de notificación en legal forma a los demandados, para el caso en que sea negativa la personal por no ser hallado en su domicilio o encontrarse en ignorado paradero.

Novena.—En el supuesto de que los señalamientos coincidiesen en Sábado o festivo, se entenderán que las subastas se celebrarán el siguiente día hábil a la misma hora.

Bien objeto de la subasta

Urbana número 2. Local comercial derecha de la entreplanta de la casa número 12, de la plaza del Teniente Lucianez, de esta ciudad, mide 90 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alicante número 1 al tomo 404, folio 110, finca 24.933, inscripción primera.

Tipo para la primera subasta: 10.800.000 pesetas.

Alicante, 11 de diciembre de 2000.—El Magistrado-Juez.—La Secretaria.—441.

ALICANTE

Edicto

Doña Purificación Villalta Mompean, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 4 de los de Alicante y su partido,

Por el presente, hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 622/00-D, instado por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, contra doña Josefa Pérez Guillén, en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta y por término de veinte días el bien hipotecado que al final se dirá junto con su tasación.

El remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, señalándose para la primera subasta el día 19 de febrero de 2001, a las diez treinta horas, por el tipo de tasación.

Para la segunda subasta, en el caso de no haber postores en la primera, ni haber pedido en forma la adjudicación por la parte demandante, se señala el día 19 de marzo de 2001, a las diez treinta horas, por el tipo de tasación rebajado en un 25 por 100.

Para la tercera subasta, en el caso de no haber postores en la segunda, ni haber pedido el actor la adjudicación en legal forma, el día 19 de abril de 2001, a las diez treinta horas, sin sujeción a tipo.